



CERTIFICADO N° 677

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 56° de fecha 8 de noviembre de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes adquisiciones con recursos de Pro – Retención a través de Convenio Marco:

- 113 Laptop, por un valor total de \$33.098.883; a la empresa TEKNOK.
- 309 vales de Vestuario y 197 Calzado por un monto de \$39.996.160; a la empresa EDENRED CHILE S.A.

En Santa Cruz, a 8 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

C.C.:
- Archivo (1)
-----/